



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26/2/14	Hs. 14:35
Numero: 126	Fojas: 13
Expte. N°	
Clasificado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota N° 24/2014.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 26 de febrero de 2014.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitarle la incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados, del presente Proyecto de Ordenanza.

El mismo obedece a la solicitud ingresada por la vecina de referencia, el cual requiere una respuesta legislativa sobre la realidad que la comprende.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.

[Signature]
Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

FUNDAMENTOS

La vecina Alicia Banina Del Valle CASTRO, DNI N° 25.114.979, quien fuera designada administradora de la Licencia de Taxi N° 028, solo a los fines de conservar la licencia de taxi, ha solicitado la excepción a los alcances de la Ordenanza Municipal N° 2986, la cual en su artículo 5° inciso C, establece la obligatoriedad de poseer licencia de conducir categoría D1 como condición para poder renovar la habilitación municipal.

Lo solicitado responde a razones de fuerza mayor, toda vez que ha fallecido su padre, el señor Gabriel CASTRO, DNI N° 8.527.683.

Por lo expuesto, considero oportuno atender a lo solicitado, invitando al acompañamiento de nuestros pares en el presente proyecto de ordenanza.


Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

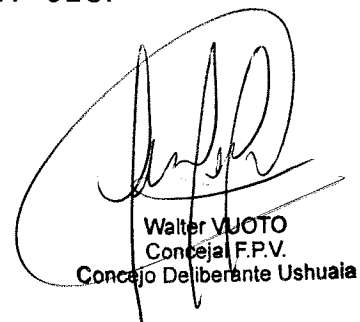
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- EXCEPTUAR del cumplimiento y alcance del inciso c), del artículo 5º, de la Ordenanza Municipal N° 2986, a la señora Alicia Banina Del Valle CASTRO, DNI N° 25.114.979, administradora familiar designada de la Licencia de Taxi N° 028, solo a los fines de conservar la licencia de taxi, por lo que no podrá conducir ningún vehículo que requiera carnet profesional mientras no se ajuste a la normativa vigente.

ARTÍCULO 2º.- La persona que se habilitada como chofer de la Licencia de Taxi N° 028 deberá cumplir con los requisitos previstos para la actividad.

ARTÍCULO 3º.- AUTORIZAR por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos la habilitación de la Licencia de Taxi N° 028.

ARTÍCULO 3º. De forma.



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia, 20 de febrero de 2014

Sr. Presidente de la Comisión
Parlamentaria Policía Municipal
Concejal Walter VUOTO

De mi consideración.


Me dirijo a Usted a los efectos de solicitarle quiera tener a bien considerar en el seno de esa Comisión, se me otorgue la excepción al artículo 5° inciso C de la Ordenanza Municipal N° 2986, referida a la obligatoriedad de poseer licencia de conducir habilitante para el transporte de pasajeros, a los efectos de renovar la habilitación de la licencia de taxi N° 028, cuyo titular es mi padre Gabriel CASTRO, DNI N° 8.527.603.

No obstante lo antedicho, la autorización para efectuar la habilitación, es a consecuencia del fallecimiento de mi padre y el acuerdo efectuado en el seno familiar, mediante lo cual soy designada administradora de la licencia, hecho que ratificamos en presencia de la Jefa de Departamento Administración de la Dirección de Transporte de esta Municipalidad.

Respecto al servicio de pasajeros brindado por nuestro vehículo, continúa prestandándolo a través de mi hermana, Romina Paola Vanessa CASTRO, de la cual adjunto documentación.

De la documentación correspondiente a la habilitación solicitada, adjunto copia.

Agradeciendo su disposición, saludo a usted en espera de una respuesta favorable.

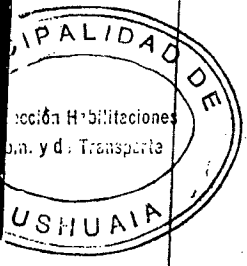

Alicia Barina CASTRO
DNI-25.114.979

102-5/13
... A FOLIOS Y RUBRICAS
... CARRETA, LA VUELTA
... 32 FOLIOS VARIOS,
... DEL SR. CASTRO LUCIANO
... NO TENDI EN LA
... 11.026
... 102/5/89.




[Handwritten signature]

RUBEN VILLO VALERINO
Jefe División Hab. de Transporte
Dirección Hab. Com. y de Transporte
Ushuaia



TITULAR



Apellido *CASTRO*

Nombre *LUIS*

Dirección *MARCO ANTONIO G. 1079*

D.N.I. C.I. *5.727.643* D.M.

Camet Profesional Nº *0527693* Ex. *1007-1/89*

Legajo Nº *028*

PARADA *001*

Expte. Nº *F-3518/89*

Decreto Nº *547/89*

Ushuaia *10 de OCTUBRE* de *1989*

RUBEN VILLO VALERINO
Jefe División Hab. de Transporte
Dirección Hab. Com. y de Transporte
Ushuaia

102 - 6/13

AUTOMOVIL

Marca Chevrolet
 Modelo Meriva Año 2011
 Motor Nº U30012537
 Patente KET-729
 Habilitado por EXTE Nº 3518/7/198x
 Ushuaia, 03/08/11 CONTRERAS
aux. Habilitación de Transportes
Dirección de Tránsito
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Baja por Exp.
 Ushuaia

AUTOMOVIL

Marca
 Modelo Año
 Motor Nº
 Patente
 Habilitado por
 Ushuaia,
 Baja por Exp.
 Ushuaia



AUTOMOVIL

Marca
 Modelo Año
 Motor Nº
 Patente
 Habilitado por
 Ushuaia,

Baja por Exp.
 Ushuaia

AUTOMOVIL

Marca
 Modelo Año
 Motor Nº
 Patente
 Habilitado por
 Ushuaia,
 Baja por Exp.
 Ushuaia

102 - 7/13

CHOFER AUXILIAR

Apellido y nombre ROLDAN MARCELO

D.N.I. 26 990 312

Dirección M. GALLINERO TIRA 8 B D 5

Alta por Exp. APROTAXI 4972

Ushuaia, 17-12-08 **Huile Juan Carlos**
1º Vocal
Asociación Prop. de Taxis

Baja por Exp. 5456

Ushuaia, 15/03/10 **Huile Juan Carlos**
1º Vocal
Asociación Prop. de Taxis

Apellido y nombre CASTRO ROMINA PAOLA

JANESSA D.N.I. 28 342 657

Dirección Bº M. GALLINERO CASA Nº 29

Alta por Exp. APROTAXI 5859

Ushuaia, 06/04/10 **Huile Juan Carlos**
1º Vocal
Asociación Prop. de Taxis

Viviana CONTRERAS
aux. Habilitación de Transportes
Dirección de Transporte
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Baja por Exp.

Ushuaia,



CHOFER AUXILIAR

Apellido y nombre ROLDAN MARCELO

DAMIAN D.N.I. 26 990 312

Dirección INDEPENDENCIA

Alta por Exp. MUNICIPALIDAD

Ushuaia, 09/10/2011

SONIA MOLINA
Jefa Dpto. Administración
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

Baja por Exp.

Ushuaia,

Apellido y nombre Menor SANDRA

Emilia D.N.I. 17 407 223

Dirección Mte. GALLINETO CASA 37

Alta por Exp. Municipalidad

Ushuaia, 4/12/2012

VIVIANA CONTRERAS
Jefa Div. Estadísticas
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

Baja por Exp.

Ushuaia,

102 813
EL POSEEDOR DE ESTE DOCUMENTO CUMPLE LOS 16 AÑOS, EL DIA:
 _____ / _____ / _____

Sello _____ Firma Jefe Of. Secc. _____

La presentación del documento nacional de identidad expedido por el Registro Nacional de las Personas será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

Art. 13 - Ley 17.671

Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales comprendidas en la presente Ley, están obligadas a comunicar en las oficinas seccionales, consulares o que se habiliten como tales, el "cambio de domicilio", dentro de los treinta días de haberse producido la novedad.

Art. 47 - Ley 17.671.

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DE:

 _____ de soltera
 _____ del Valle

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 BUENOS AIRES

Firma del interesado _____

Nacido/a el 12 de Febrero
 de 1946 en Puerto Belgrano
 Part. o Depto. Cnel. Rosales
 Provincia Buenos Aires
 Nación Argentina
 C. I. N° _____
 Expedida por _____

DOMICILIO
Monte Gallinero
4 N° 19
Ushuaia
 Part. o Depto. _____
 Provincia Tierra del Fuego
 Of. Secc. Identif. 1717
 Expedido el día 25 / 3 / 93
 sello _____
 Firma [Firma]

NILDA GIOTTI DE AMADEO
 DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION

PARA NATURALIZADOS ARGENTINOS

Naturalizado/a el _____ de _____
 de 19 _____

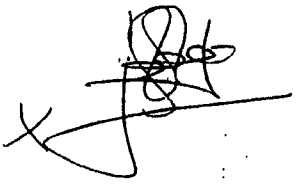
Certificado de ciudadanía expedido por el
 Juzgado _____
 Secretaría N° _____

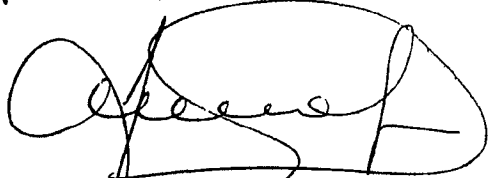
sello _____
 Firma _____

- 3 -

En el día de la fecha se hace presente la Sra. Castro Alicia
 10279 del Sr. Castro Gabriel, a fin de dejar constancia de que el
 día 11/12/13 se ha designado como administradora provisoria
 a la Sra. amba mencionada, asimismo se dejó constancia
 que se ha asarado verbalmente a la Sra. Castro de p
 deberá solicitar la excepción al concejo deliberante a fin de
 poder sacar la licencia habilitante y obtener el libeto de
 cond. profesional, caso contrario me informara en el mes de
 marzo lo aproximadamente, que decisión tomaron yo que tiene
 una hermana lo cual cumple con los requisitos solicitados
 por lo onne 2886 art. 5º. -

La no presentación del mismo, se remitirá cedula de citación
 y el no cumplimiento se procederá a enviar el Expte. a
 la Dirección de Legal y Ejecución a fin de que indique
 los pasos a seguir. -

X 



SONIA MOLINA
 Jefa Dpto Administración
 Dirección de Transporte
 Municipalidad de Ushuaia
 18/12/13

X CASTRO Alicia. Bovina.

X 18/12/2013.

1022 10/13
 EN EL DIA DE LA FECHA SE
 PROCEDE A FOLIAR LA PRE-
 SENTE LIBRETA QUE CONS-
 TA DE OCHO (08) FOLIOS
 UTILES PERTENESIENTE
 A LA SRA: CASTRO ROMI-
 NA PAOLA VANESSA.
 Ushuaia: 16-11-2001

Beatriz Mjgotti
 BEATRIZ MJGOTTI
 Leg. 634
 Jefa Dpto. Hab. Trans. y Lic. Conducir
 Dirección de Tránsito y Transporte
 Municipalidad de Ushuaia

79/2011

- 1 -

MUNICIPALIDAD
 USHUAIA
 FOLIO 2
 Dirección de Tránsito y Transporte

Apellido: CASTRO
 Nombres: ROMINA PAOLA VANESSA
 Domicilio: 0° MTE GALINERO C. 29
 Licencia de Conductor N°: 28.342.657
 Control interno N°: 25.674/2001
 Categoría Clase: D2
 Expte. de Habilitación N°: 909/2001
 Ushuaia, 16 de Noviembre de 2001

Beatriz Mjgotti
 BEATRIZ MJGOTTI
 Leg. 634 Sello
 Jefa Dpto. Hab. Trans. y Lic. Conducir
 Dirección de Tránsito y Transporte
 Municipalidad de Ushuaia

- 2 -

ACTUALIZACIÓN LICENCIA
 DE CONDUCIR

CONTROL N° 25674/2001
 CATEGORIA CLASE: D2
 FECHA RENOVACIÓN: 16/11/2001
 FECHA VENCIMIENTO: 07/11/2004

Beatriz Mjgotti
 BEATRIZ MJGOTTI
 Leg. 634 Sello
 Jefa Dpto. Hab. Trans. y Lic. Conducir
 Dirección de Tránsito y Transporte
 Municipalidad de Ushuaia

CONTROL N° 42757/05
 CATEGORIA CLASE: D2
 FECHA RENOVACIÓN: 28/03/05
 FECHA VENCIMIENTO: 07/10/09

L.P.O. 2006
 L.P.O. 2006
 Firma y Sello

- 3 -

ACTUALIZACIÓN LICENCIA
 DE CONDUCIR

CONTROL N° 79766/2009
 CATEGORIA CLASE: D2
 FECHA RENOVACIÓN: 11/12/2009
 FECHA VENCIMIENTO: 07/10/2014

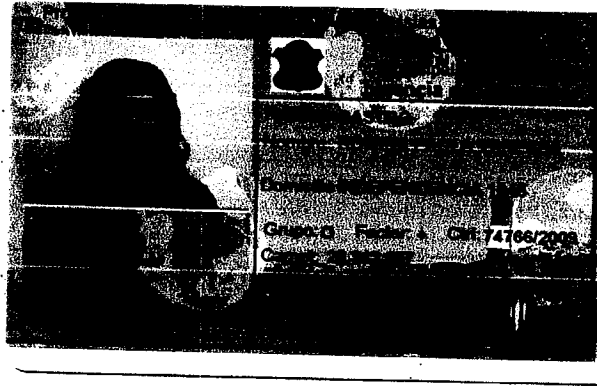
Soledad Mojina
 SOLEDAD MOJINA
 Leg. 634 Sello
 Aux. Habilitación de Tránsito y Transporte
 Dirección de Tránsito y Transporte
 Municipalidad de Ushuaia

CONTROL N°
 CATEGORIA CLASE:
 FECHA RENOVACIÓN:
 FECHA VENCIMIENTO:

Firma y Sello

126 - 11/13

102 - 11/13



DATOS DEL ESTADO CIVIL

Matrimonio inscripto en la oficina del Registro Civil de:

Sección:

Provincia:

Nombre y Apellido del cónyuge:

Año: Acta N°:

Tomo: Folio:

Sello

Firma

Jefe Oficina Seccional

INDEPENDENCIA 1048 - USU
TIERRA DEL FUEGO
LUGAR DE NACIMIENTO: 07 OCT 1980
EDICIÓN: 1980

DIGITO PULGAR



102 - 13/13 Edificio MAPFRE
Av. Juana Manso 205 - 5º Piso - C1107CBE - Bs. As. Argentina
T+ 00.5411.4320.6700 - F+ 00.5411.4320.6762



CERTIFICADO

Por la presente certifico en mi carácter de productor- asesor estar tramitando ante MAPFRE ACONCAGUA VIDA CÍA DE SEGUROS S.A. el siguiente contrato de seguros, a favor de:

TOMADOR:	CASTRO ROMINA PAOLA VANESA
DNI:	28342657
PÓLIZA:	3954
VIGENCIA:	DESDE EL 26/11/2013 AL 26/11/2014
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 1045 - USH- TDF
<u>COBERTURA:</u>	<u>ACCIDENTES PERSONALES</u>

RIESGO: CHOFER DE CORTA, MEDIA Y LARGA DISTANCIA

MUERTE\$30.000

Se extiende el presente certificado en Ushuaia, EL DIA 27 DIAS DE MES DE NOVIEMBRE solicitud del interesado y para ser presentado ante quien corresponda.



Signature

 San Martín 884 - 1º Piso
 Tel. 43410074219-8

SG-OT.002